

El espacio

No será menester que jure que no he hallado una nueva fórmula para resolver el antiguo problema sobre la naturaleza del espacio; si me ocupo en tan viejo asunto, es porque parece tener el encanto de lo inefable y misterioso, que me seduce de tal suerte, que es fuerza que a sus hechizos ceda. Es, a la verdad, fascinadora esa extensión sin límites, inmóvil e indivisible, sin principio ni término en el tiempo, y, aunque perfectamente continúa penetrable; tenuísima y sutil, todo lo circunda, sin ser circunscripta; en ella surgen, se mueven y desaparecen los mundos, y si la naturaleza toda pereciese, ella, la extensión indefinida, sería la única dominadora en la lobreguez perpetua. No sé qué extraña inquietud despierta esa quimera, cuando más presente al espíritu, más desconocida. Parece que al preguntársele ¿qué eres?, os respondiese con el silencio inexpresivo de ciertos ojos de mujer. ¿Será verdad que es algo real, eterno, increado, indestructible? ¿Corpóreo o incorpóreo? "Es un cuerpo, dirá Proclo, inanimado, indivisible, inmóvil e inmaterial". Pero un cuerpo inmaterial e indivisible es absurdo. ¿Luego debe ser una realidad incorpórea? Tampoco es, así, concebible el espacio; porque se le considera extenso, y del concepto de lo incorpóreo, queda excluída la extensión. Gassendi no se maravilla de esto, puesto que lo describe como algo, ni substancial, ni accidental, un ser especialísimo, único, demasiado particular, por desgracia, pues no lo podemos incluir en ninguna de las categorías de los seres existentes, ni entrever en los de los posibles. En vano buscamos una demostración de la realidad objetiva del espacio que no falle; no es una substancia creada, ni increada, temporal ni eterna, corpórea ni incorpórea, aniquilable ni indestructible, ni es siquiera un accidente. Sin embargo, todos tenemos una imagen de ese espacio. ¿Por qué? Kant responde: es una forma puramente subjetiva y a priori de nuestra sensi-

bilidad. Pero por más que parezca irreverencia, no podemos opinar así, porque los psicólogos demuestran que el concepto del espacio es fruto de la experiencia y nuestro sentido íntimo lo comprueba.

Spencer, después de examinar los dos órdenes de hipótesis, termina diciendo: "Resulta, pues, que el espacio y el tiempo son completamente incomprensibles. El conocimiento inmediato que de ellos creemos tener, se convierte, analizado, en una total ignorancia. Si por una parte creemos irresistiblemente en su realidad objetiva, por otra somos incapaces de dar cuenta racional de ella. Por último, la otra hipótesis, la no realidad objetiva del espacio y del tiempo, fácil de formular, pero imposible de imaginar, no hace más que aumentar inútilmente los absurdos." Esto parece evidente: entre el ser y no ser, no cabe término medio; pero sí, por fortuna, entre la realidad objetiva y una forma puramente subjetiva; una abstracción fundada en un aspecto de la realidad, como las ideas universales o conceptos generales. "Según Leibnitz, el espacio y el tiempo no pueden separarse de su contenido, sino por abstracción; pero ese contenido no lo constituyen las cosas mismas, sino las percepciones que tenemos de las cosas. Además, no consisten, como ha pretendido Descartes en los atributos de la extensión y de la duración, sino en las *relaciones* de sucesión o de coexistencia: no son propiedades, sino *órdenes*; es decir, sistemas de relaciones. El tiempo es el orden de los *fenómenos sucesivos*; el espacio es el orden de los fenómenos coexistentes, en cuanto son situables unos con respecto a otros. Si los consideramos *in abstracto*, se aplican lo mismo que el número, no solamente a lo real, sino también a lo posible, y eso es lo que explica su necesidad aparente. En cuanto a su infinitud, ésta proviene de que el espíritu no tiene a priori ninguna razón para limitar el número de las sucesiones o de las coexistencias posibles." (1)

De San cree que no basta el orden de los fenómenos coexistentes o relación de distancia para explicar el concepto formal del espacio, sino que es menester la distancia *voluminal* que existe entre las superficies o partes de las superficies que constituyen el lugar. Los escolásticos, por último, prefieren decir: capacidad apta para recibir los cuerpos, en vez de distancia

(1) BOIRAC — CURSO de Filosofía.

voluminal; porque, aunque se haga abstracción de los cuerpos, aun queda la posibilidad de imaginar el espacio en que pudiesen ser éstos situados.

De estas tres últimas teorías, que no me propongo examinar detenidamente, se deduce que puede intentarse una explicación racional del espacio sin concederle realidad objetiva, ni admitir que sea una mera forma de nuestra sensibilidad externa.

El espacio, en síntesis, es un concepto a posteriori, que surge en nuestro espíritu por la intuición sensible de los cuerpos extensos y coexistentes; la extensión nos hace imaginar una capacidad en la que sean situables y la coexistencia una relación de distancia; con estos elementos nos forjamos la imagen de un espacio ilimitado y eterno, pero que, en realidad, es nada; si no fuera por escrúpulos puramente formales, diría con Demócrito, que es el vacío.

PASCUAL PASSARELLA.
